

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE
FRAUDE Y CELEBRACIÓN DEL 3^{er} EJERCICIO ANUAL DE
AUTOEVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LA ESTRATEGIA DUSI DE
ALCALÁ DE GUADAÍRA**

1

Reunidos en Alcalá de Guadaíra, el 26 de noviembre de 2021, a las 11:30 h., con la asistencia de los siguientes miembros del Comité de Evaluación del Riesgo de Fraude:

- Vicesecretario del Área de Secretaría General: D. José Manuel Parrado Florido.
- Interventor del Área de Intervención General: D. Francisco Sánchez-Nieves Martínez.
- Tesorera del Área de Tesorería General: Dña. M.^a Francisca Otero Candelera.
- Técnico Municipal de la Oficina Presupuestaria: D. Luis Ortiz Ramírez.
- Jefe del Servicio de Contratación: D. Juan Pablo Guerrero Moreno.
- Representante de la Unidad de Gestión: D. Víctor Sánchez Sánchez
- Representantes de la Asistencia Técnica externa: José Manuel Marín Gallego y Marta Delgado Fernández, de la UTE EDUSI ALCALA DE GUADAÍRA.

(los representantes de la AT Externa asisten para ejercer la secretaría y asesoramiento en el desarrollo del Comité de Autoevaluación, pero no participan en la valoración y puntuación de los riesgos de fraude analizados.*

ORDEN DEL DÍA:

1. Recordatorio de conceptos, funcionamiento de la ficha de autoevaluación y documentos de la CE relacionados con la prevención y lucha contra el fraude en la administración pública (implantación de medidas antifraude).
2. Análisis de los riesgos y controles previstos en la herramienta proporcionada por el OIG y elaboración y aprobación de la Ficha de Autoevaluación del Riesgo de Fraude, de la Entidad Local DUSI Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (ejercicio anual de autoevaluación), relativa a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "ALCALÁ DE GUADAÍRA 2020".
3. Ruegos y preguntas.

Acta tercer Comité de Evaluación R. Fraude. Ejercicio de Autoevaluación 26_11_2021

Entidad DUSI Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra



DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS:

1. RECORDATORIO DE CONCEPTOS, FUNCIONAMIENTO DE LA FICHA DE AUTOEVALUACIÓN Y DOCUMENTOS DE LA CE RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE).

2

Toma la palabra Marta Delgado Fernández, que analiza la ficha de autoevaluación (herramienta Excel) que la Autoridad de Gestión del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014 – 2020, ha remitido a todas las Entidades DUSI para su cumplimentación.

Realiza un breve recordatorio de la metodología para la cumplimentación de esta herramienta:

- La primera parte de la ficha de evaluación es la relativa a “*Selección de Operaciones*” (que incluye 3 potenciales riesgos), y la segunda parte se refiere a la “*Ejecución de Operaciones*” (que incluye 8 potenciales riesgos).
- A continuación, son analizados individualmente cada riesgo incluido en la ficha, para dar a cada uno de ellos una puntuación (de 1 a 4) relativa al impacto que tendrían en la DUSI en caso de producirse, y una probabilidad (de 1 a 4), en función de la mayor o menor probabilidad de que dicho riesgo se produzca. De la multiplicación de ambos valores resultará un riesgo bruto que, según recomendaciones de la Autoridad de Gestión, no debe ser inferior a 4.
- Al riesgo bruto resultante, hay que aplicar nuevas puntuaciones en función del efecto de los controles existentes, que ya se aplican en el Ayuntamiento, pueden ejercer para reducir el impacto y la probabilidad de cada riesgo analizado. Gracias a dichos controles, se obtiene un riesgo neto, que también se recomienda por la Autoridad de Gestión que no sean nunca “0”, sino que oscile entre 2-3.

También se hace una breve exposición de las indicaciones del OIG en relación a las obligaciones de las Entidades DUSI en materia de riesgo de fraude.

2. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y CONTROLES PREVISTOS EN LA HERRAMIENTA EXCEL PROPORCIONADA POR EL OIG, Y ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DE RIESGO DE FRAUDE DE LA ENTIDAD LOCAL DUSI, AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA, RELATIVA A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO “ALCALÁ DE GUADAÍRA 2020”.

Una vez explicada la metodología, se procede a puntuar cada riesgo y a valorar los controles previstos, volcando lo acordado en la herramienta Excel (Ficha de Autoevaluación) que se ha habilitado para ello.

La herramienta Excel se adjunta a esta acta como anexo.

Tabla resumen del Tercer ejercicio de autoevaluación del Riesgo de Fraude de la EDUSI ALCALÁ DE GUADAÍRA 2020:

CONCLUSIONES DEL TERCER EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL RIESGO FRAUDE DE LA EDUSI ALCALÁ DE GUADAÍRA 2021			
Referencia del Riesgo	RIESGO BRUTO	RIESGO NETO	RIESGO OBJETIVO
SR1	4	1	1
SR2	6	2	2
SR3	6	2	2
IR1	8	3	3
IR2	6	2	2
IR3	8	3	3
IR4	8	3	3
IR5	4	1	1
IR6	8	3	3
IR7	8	3	3
IR8	6	2	2

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produjeron.

Siendo las 12:30 horas, se cierra la sesión, en Alcalá de Guadaíra, a 26 de noviembre de 2021.





UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Fdo.: D. José Manuel Parrado Florido,
Vicesecretario del Área de Secretaría General.

(documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: D. Francisco Sánchez-Nieves Martínez.
Interventor del Área de Intervención General

(documento firmado electrónicamente al margen)

4

Fdo.: D^a M.^a Francisca Otero Candellera,
Tesorera del Área de Tesorería General

(documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: D. Luis Ortíz Ramírez, Técnico Municipal de
la Oficina Presupuestaria.

(documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: D. Juan Pablo Guerrero Moreno, Jefe del
Servicio de Contratación.

Fdo.: Representante de la Unidad de Gestión: D.
Víctor Sánchez Sánchez.

Representante de la AT externa: Marta Delgado
Fernández

Representante de la AT externa: José Manuel
Marín Gallego

Acta tercer Comité de Evaluación R. Fraude. Ejercicio de Autoevaluación 26_11_2021

Entidad DUSI Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra



Cód. Validación: 5QHMY3XAT7PS6A3R6KWLNSYGA | Verificación: <https://ciudadatcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 4 de 4